

Comité Municipal Electoral Zaragoza

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL
DE ZARAGOZA**



En el Municipio de Zaragoza, S.L.P., siendo las **20:10** horas del día 2 de abril del año dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral de Zaragoza se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicada en la calle Secundino Agundiz No.110-A, Colonia la Sauceda, de esta Cabecera Municipal, en virtud de que con fundamento en los artículos 113 y 115 fracción III, de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 20 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del quórum y de la validez de la sesión.
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Dictamen de registro de las Planillas de Mayoría relativa y listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional.
4. Asuntos generales.

La Secretario Técnico del CME Claudia Elizabeth Anguiano Hernández, dio a conocer los cambios de representantes de partidos políticos ante éste organismo: quedando los C.C. Gerardo Camarillo Cervantes como propietario y Eduardo Ramírez Hernández como suplente del PRD, los C.C. Edgar Adán Lara Martínez como propietario y Jacinto Armendáriz García del PVEM, y la C. Angélica María Gómez Martínez como propietario del Partido Encuentro Social.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

- | | |
|---------------------|------------------------------------|
| Presidente | C. Salustia Franco Loredo |
| Consejero Ciudadano | C. Rafael Moctezuma Reyes |
| Consejero Ciudadano | C. Lizbeth Soledad Alvarado Loredo |
| Consejero Ciudadano | C. Esteban Salazar Hernández |
| Consejero Ciudadano | C. Antonio Hernández Zárate |

Y la Secretario Técnico, la C. Claudia Elizabeth Anguiano Hernández, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Organismo Electoral. -----

Handwritten signatures and notes:
 - *Asistencia* (written vertically)
 - *MC* (written vertically)
 - *Suplente* (written vertically)
 - *C. P.* (written vertically)
 - *Anguiano* (written vertically)
 - *Cludia E. Anguiano H.* (written vertically)
 - *Anguiano* (written vertically)

Handwritten notes:
 Partido Verde

Handwritten notes:
 Angelica Maria Gomez Martinez
 Encuentro Social

Handwritten notes:
 Mariana Leticia Loredo Pineda
 Mariana Leticia Loredo A.

Handwritten notes:
 Nueva Leticia

Comité Municipal Electoral Zaragoza

Por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al segundo punto del Orden del Día, se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, de fecha 27 de Marzo de 2015, que se aprueba por unanimidad.-----

Segundo. En el tercer punto del Orden del Día, se dispuso a dictaminar cada uno de los registros de planillas de Mayoría Relativa y listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional que fueron presentadas ante este Organismo Electoral del 21 al 27 de marzo del 2015. -----

Siendo las 20:15 el representante propietario del PRI, solicitó el uso de la voz, mismo que le fue concedido, en la intervención del representante, manifiesta que en este acto exhibe copia simple del expediente CI-RESP-004/2014, mediante el cual la contraloría interna del municipio de Zaragoza, S.L.P., instauró el procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de la C. LCN Paloma Bravo García, Coordinador de Desarrollo Social municipal, mediante el cual, se dictó resolución en fecha 24 de marzo del año 2015 por parte de C.P. Juan Manuel Torres Sánchez en su carácter de Contralor Interno Municipal del municipio de Zaragoza, documentales que se exhiben ante este organismo electoral para que sean valoradas al momento de la emisión del dictamen correspondiente.

Iniciamos con el **Partido Movimiento Ciudadano** quien solicitó su registro el día **24 de marzo** a las **17:40** horas para contender en Alianza Partidaria con el **Partido del Trabajo**; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Movimiento Ciudadano** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por el C. **Javier Gómez Reina**, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**. -----

Continuamos con el **Partido del Trabajo** quien solicitó su registro el día **24 de marzo** a las **17:40** horas para contender en Alianza Partidaria con el **Partido Movimiento Ciudadano**; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido del Trabajo** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por el C. **Javier Gómez Reina**, como candidato a Presidente Municipal, motivo

Partido Verde

Angelita Herrera Gomez ALTA Encuentro Social

Marta Leticia Laredo Alonso

[Signature]

Alianza

[Signature]
HUMANISTA

[Signature]
MC

[Signature]
Claudia E. Arriaga

[Signature]
[Signature]

[Signature]

Comité Municipal Electoral Zaragoza

Alfredo Flores Flores, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

El **Partido Verde Ecologista de México** solicitó su registro el día **27 de marzo** a las **16:30** horas; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Verde Ecologista de México** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por la C. **Paloma Bravo García**, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

El **Partido de la Revolución Democrática** solicitó su registro el día **27 de marzo** a las **17:30** horas; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido de la Revolución Democrática** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por el C. **Gustavo Ramírez Martínez**, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

El **Partido Acción Nacional** solicitó su registro el día **27 de marzo** a las **18:10** horas; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Acción Nacional** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por el C. **J. Jesús Flores Carrillo**, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

El **Partido Revolucionario Institucional** solicitó su registro el día **27 de marzo** a las **19:06** horas; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la

Partido Verde Ecologista de México
Ingehera Nava Gamaz
Encuentro Social

Maria Leticia Lora
Maria Leticia Lora

Beni Jacio Flores
P. M. S. E. L. A.

HUMANISTA
Claudia E. Anguiano Hdz.
[Handwritten signatures]

Comité Municipal Electoral Zaragoza

encabezada por el C. **Javier Gómez Reina**, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

El **Partido Morena** solicitó su registro el día **26 de marzo** a las **17:14** horas; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Morena** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por el C. **Apolonio Anguiano Hernández**, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

El **Partido Conciencia Popular** solicitó su registro el día **26 de marzo** a las **18:25** horas; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Conciencia Popular** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por la C. **Ma. de los Ángeles Zavala Torres**, como candidata a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

El **Partido Humanista** solicitó su registro el día **27 de marzo** a las **11:26** horas; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Humanista** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por el C. **Raymundo Salazar Alonso**, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

El **Partido Nueva Alianza** solicitó su registro el día **27 de marzo** a las **12:14** horas; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Nueva Alianza** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por el C.

Partido Morena

Angelica Maury Gomez Alt Encuentro Social

Marta Leticie Loredo Alonso

Boh. de Acción Política P.M. Morena

Humanista *Claudia E. Acopio* *...*




Comité Municipal Electoral Zaragoza

planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Revolucionario Institucional** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por el C. **Rafael Cárdenas Govea**, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

El **Partido Encuentro Social** solicitó su registro el día **27 de marzo** a las **23:55** horas; solicitud presentada en tiempo y con los requisitos de elegibilidad a que refiere el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los Artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, este Organismo Electoral **aprueba** por unanimidad el dictamen de registro de la planilla de Mayoría Relativa y lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Encuentro Social** para la renovación del Ayuntamiento de **Zaragoza**, encabezada por la C. **María Félix Martínez Cerda**, como candidato a Presidente Municipal, motivo por el que contendrá en la Jornada Electoral del domingo **7 de Junio del 2015**.

En asuntos generales. Se les informó a los representantes de partidos que según el Calendario Electoral, que el próximo domingo 5 de abril del presente, inician las campañas relativas a la elección de ayuntamiento.

En este mismo punto la Presidenta del Comité da lectura al Artículo 354 segundo párrafo de la Ley Electoral del Estado referente a la propaganda política o electoral, haciendo la invitación a los representantes de partidos presentes que lleven esta campaña en el marco de la civilidad y el respeto a sus contendientes.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las **21:00** horas del día 2 del mes de abril del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

Carros
HUMANISTA

Lucy MC

Beneficiarios p renovación

Jaime
Nuevo Alianza

Angelica Maria Gomez Htz
encuentro Social

Suplente. C. P. *Amelia*

[Vertical scribble]
Partido Verde

Claudia Eugenia Htz

María Leticia Lengua Alonso
María Leticia Lengua A.

[Signature]
Partido PRI

[Signature]

LISTA DE ASISTENCIA

SESION ORDINARIA

2 DE ABRIL DE 2015

Los Consejeros Ciudadanos

C. SALUSTIA FRANCO LOREDO

Consejero Presidente



C. CLAUDIA ELIZABETH ANGUIANO HERNANDEZ

Secretario Técnico




C. LIZBETH SOLEDAD ALVARADO LOREDO

Consejero Ciudadano



C. RAFAEL MOCTEZUMA REYES

Consejero Ciudadano



C. JOSE GERARDO ALONSO HERNANDEZ

Consejero Ciudadano



C. ESTEBAN SALAZAR HERNANDEZ

Consejero Ciudadano



C. ANTONIO HERNANDEZ ZARATE

Consejero Ciudadano



LISTA DE ASISTENCIA

SESION ORDINARIA

2 DE ABRIL DE 2015

LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO

C. ALFREDO SALAZAR GUZMAN

Partido Acción Nacional



C. JUAN JOSE RIVERA MORALES

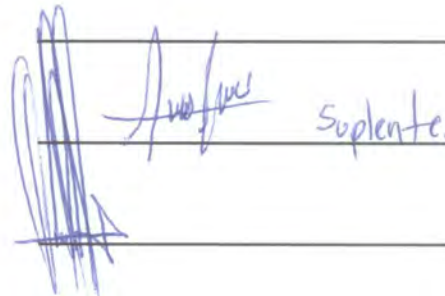
Partido Revolucionario Institucional

C. GERARDO CAMARILLO CERVANTES

Partido de la Revolución Democrática

C. JUAN BRAVO ZAVALA

Partido del Trabajo



Suplente.

C. EDGAR ALAN LARA MARTINEZ

Partido Verde Ecologista de México

C. JOSE DE JESUS PEREZ ZAVALA

Partido Conciencia Popular.

C. JOSE JESUS GOMEZ REYNA

Partido Movimiento Ciudadano.

C. DANIELA ALVARADO LARA

Suplente Partido Nueva Alianza (SUPLENTE)

C. BONIFACIO FLORES RODRIGUEZ

Partido Movimiento Regeneración Nacional.

C. MOISES SALAZAR ALONSO

Partido Humanista.

C. ANGELICA MARIA GOMEZ MARTINEZ

Partido Encuentro Social.

